



LA REFORMA DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES EUROPEO VA POR EL CAMINO ADECUADO, PERO ADOLECE DE AMBICIÓN Y CONCRECIÓN

21 de septiembre de 2016

La propuesta de reforma del mercado de las telecomunicaciones presentada por la Comisión Europea con motivo del debate sobre el Estado de la Unión, representa una profunda y drástica revisión del denominado Paquete Telecom, que data del año 2002, aunque parcialmente revisado en 2009. Catorce años en donde el contexto y el panorama de nuestro Sector han cambiado de forma radical. Demasiado tiempo hemos esperado los europeos para una reforma tan necesaria como urgente.

El nuevo marco legislativo que se propone, denominado *Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas*, y que fusiona cuatro Directivas de telecomunicaciones existentes, trae consigo novedades que, desde **UGT Comunicaciones**, sindicato más representativo del Sector, consideramos preciso valorar.

Así, valoramos positivamente que los legisladores comunitarios incluyan en la banda ancha como un Servicio Universal en toda Europa, solicitud largamente reclamada por nuestro Sindicato desde hace más de un lustro¹. Se trata de un paso imprescindible para acabar con la Brecha Digital en Europa y España, que tanta desigualdad está generando y que conformará una Sociedad Digital de dos velocidades sino ponemos remedio. Además, la Comisión incluye en su redactado un epígrafe que avanza en el acceso universal a los servicios digitales básicos (buscadores, redes sociales, banca electrónica, etc.), en un intento por acabar con la denominada “segunda brecha digital”².

Pero, aunque todas estas iniciativas sean loables y vayan por en el camino adecuado, adolecen de ambición. Así, posponer al año 2025 que este nuevo Servicio Universal sea un derecho de obligado cumplimiento en todos los Estados Miembros es un inmenso error. Cabe recordar que en EEUU la velocidad establecida, desde este mismo año, es de 25 Mbps en sentido descendente y de 3 Mbps en el ascendente, además de la obligatoriedad de conectar a todas las escuelas del país a 1 Gbps en un plazo de cinco años³. Europa necesita que el Servicio Universal de alta velocidad se ponga en marcha de forma inmediata si queremos ponernos a la altura de nuestros competidores.

¹ http://www.smcugt.org/archivos/elementos/2016/servicio_universal.pdf y <http://www.ugtcomunicaciones.es/noticia/mas-de-4-millones-de-espanoles-no-podran-conectarse-a-internet-o-lo-haran-de-manera-deficiente-id-54839.htm>

² http://www.ugt.es/publicaciones/brechadigital_web.pdf, http://www.ugtcomunicaciones.es/archivos/elementos/2016/no_la_brecha_digital_por_edad.pdf y <http://www.ugt.es/SitePages/NoticiaDetalle.aspx?idElemento=1278>

³ <http://comunicaciones.smcugt.org/noticia/eeu-actualiza-su-servicio-universal-y-lo-convierte-en-el-mejor-del-mundo-id-49220.htm>



Sin salir del entorno del Servicio Universal, observamos que el plan no contiene ninguna memoria económica ni se estipula quién y cómo financiará esta herramienta social, lo cual es preocupante y generará una innecesaria polémica con los operadores de telecomunicaciones⁴. Además, tampoco se indica cómo se dará acceso a toda la población a los denominados servicios digitales –banca, redes sociales, video-llamadas- para acabar la segunda brecha digital⁵, una mención que si no se acompaña de medidas concretas y financiación será una simple promesa cara a la galería.

Para acabar con este apartado, desde **UGT Comunicaciones** seguimos solicitando que este nuevo alcance del Servicio Universal abarque la telefonía móvil vocal y los datos de Internet móvil, de tal forma y manera que erradiquemos de nuestra Sociedad la desconexión como una forma de desigualdad.

En cuanto al **empleo**, la propuesta de la Comisión Europea no hace mención alguna a cómo impactará su plan en el empleo, ni de forma transversal ni en nuestro Sector. Como venimos denunciando desde **UGT**, los reguladores europeos y españoles siguen cometiendo el incomprensible e inaceptable de error de no tener en cuenta las repercusiones de sus propuestas legislativas en el empleo y en las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del Sector de las Comunicaciones⁶. Por ello, insistimos en la necesidad de que **la regulación debe impulsar un crecimiento económico basado en la creación permanente de empleo de calidad**, creando una competencia sectorial que sirva como instrumento que garantice el empleo. En resumen, **no sólo se debe invertir en redes, sino que también es necesario invertir en personas**.

Los aspectos relacionados con la inversión y la co-inversión en redes de nueva generación, con medidas para recompensar la asunción de riesgos a largo plazo, y proporcionando mayor previsibilidad e incentivos a tal fin, como adelanta en su memorándum inicial la Comisión, son bienvenidos por **UGT**. Era necesario dar un nuevo enfoque a esta cuestión, clave si queremos construir una verdadera Sociedad y Economía Digital. Tanto en la protección de las inversiones por parte de aquellos operadores que apuestan por el empleo y el Diálogo Social, como en el impulso que se pretende dar a las Ayudas Públicas, la Comisión acierta, aunque, de nuevo, habrá que ver la letra pequeña y qué partida presupuestaria se reserva para dar servicio a las denominadas zonas blancas o insuficientemente atendidas⁷.

En este punto, nos genera muchas dudas la iniciativa WiFi4EU, tanto en el fondo como en la forma. Así, en la forma, si lo que se pretende es dar cobertura de Wifi público y gratuito, 120 millones de euros de presupuesto para toda la Unión es una cifra claramente insuficiente.

⁴ **UGT** siempre ha defendido que el coste de un servicio social como el Servicio Universal de Comunicaciones debería ir con cargo a los presupuestos generales del Estado y no sobre los balances de la industria. http://ugtcomunicacionesasturias.es/comunicaciones/archivohistorico/historico_telefonica/historico_telefonica_2013/informes_2013/otros_informes_2013/15-02-13%20Informe%20Cuanto%20Valdria%20un%20Servicio%20Univeral%20de%20Banda%20Ancha.pdf

⁵ http://www.smcugt.org/archivos/elementos/2016/la_falta_de_conocimiento_e_interes_la_principal_razon.pdf

⁶ <http://www.ugt.es/SitePages/NoticiaDetalle.aspx?idElemento=976>

⁷ <http://ugt-comunicaciones-madrid.es/wp-content/uploads/2016/03/UGT-PRESENTA-A-LA-COMISION-EUROPEA.pdf>, última página.



Desde el punto de vista del fondo, no podemos compartir que se destine dinero público para que las Administraciones ofrezcan una conexión limitada en velocidad y cobertura, mientras existan miles de personas sin conectividad por falta de recursos económicos o de cobertura de redes de última generación. El proyecto WiFi4EU es publicitariamente muy atractivo, pero ni aporta una solución de conectividad efectiva, ni ayuda a cerrar la Brecha Digital ni parece una inversión coherente con las necesidades de los ciudadanos europeos. Finalmente, cabe recordar que las experiencias de Wifi público en España han sido un auténtico fiasco y una agujero de dinero público, como el caso de Gowex⁸.

También valoramos de forma muy positiva los intentos de la Comisión para mejorar la coordinación de la asignación de espectro radioeléctrico. **UGT Comunicaciones** ha sido pionera en solicitar al el Gobierno del Partido Popular una ordenación de los dividendos digitales, en una clara apuesta por el empleo de calidad y por los beneficios económicos y tecnológicos que habría tenido una pronta liberación de la banda de los 700 MHz⁹. Ahora los hechos nos dan la razón y los ciudadanos tendrán que volver a soportar una *reantención* que hubiese sido innecesaria. **UGT** volverá a reclamar al próximo Gobierno que asuma los costes de este proceso, tal y como hicimos en la ocasión precedente.¹⁰

Para finalizar, queremos aportar nuestra visión sobre las propuestas referidas a los derechos de los consumidores y las OTT. Consideramos que las propuestas de la Comisión sobre derechos de los usuarios son, en su conjunto, escasas y poco exhaustivas. Posiblemente sea el aspecto, comparado con reformas anteriores, en donde la Comisión se ha cohibido más. Por nuestra parte, seguimos echando de menos la puesta en marcha de un Medidor de Velocidad, demanda que hemos trasladado en diferentes ocasiones al Ministerio de Industria¹¹. Sobre las *Over the Top* (OTT), los pasos que da la Comisión para mejorar sus obligaciones prestacionales son correctos y necesarios. Tanto la mejora de la privacidad de las comunicaciones, como facilitar el acceso a las personas con discapacidad, mejorar la claridad de los contratos o proporcionar acceso a servicios esenciales como el 112, son requisitos reclamados por la ciudadanía y que avanzan en la mejora de sus prestaciones de forma análoga al resto de servicios de comunicaciones electrónicas.

UGT Comunicaciones

⁸ http://www.ugtcomunicaciones.es/archivos/elementos/2014/gowex_el_fracaso_del_todo_gratis.pdf,
<http://www.ugtcomunicaciones.es/noticia/las-elecciones-reviven-la-quimera-del-wifi-publico-y-gratuito-id-50964.htm>

⁹ <http://www.smcugt.org/noticia/adelantar-el-segundo-dividendo-digital-fomentaria-la-creacion-de-empleo-y-el-crecimiento-economico-id-45248.htm>

¹⁰ <http://www.ugt.es/SitePages/NoticiaDetalle.aspx?idElemento=593>

¹¹ <http://comunicaciones.smcugt.org/noticia/aumenta-el-numero-de-paises-con-medidor-de-velocidad-id-52746.htm>

